AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma asociativa bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de2015 y la Ley 1882 de 2018) a presentar observaciones o solicitar aclaraciones al Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa No. MCH-SAMC-018 DE 2025, las cuales deberán ser presentadas de manera exclusiva en el SECOP II.

1. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, LA ALCALDIA DE CHITA se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Fondo de Desarrollo Local invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control socialal presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por parte de laEntidad por a través de la plataforma electrónica SECOP II.

2. OBJETO:

“OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO CHORRO BLANCO VEREDA DEL MORAL SECTOR EL PUERTO DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACA”.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar la escogencia del contratista se efectuará bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía de conformidad a lo señalado por el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas a través de la plataforma electrónica SECOP II conforme a los plazos dispuestos para tal fin en el cronograma del proceso.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del presupuesto para el presente proceso es de **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (398.400.284.36))** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, IVA y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, los cuales se ampararán con recursos de la vigencia 2025.

7. REQUISITOS HABILITANTES:

La Alcaldía Municipal de Chita evaluará las ofertas solamente de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en el pliego electrónico de Condiciones y su documento complementario publicado en el SECOP II, de acuerdo con el numeral 1 ° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas del presente proceso de selección se encuentran establecidas en los estudios y documentos previos, el análisis del sector, el complemento al pliego electrónico de condiciones.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	PERÚ	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	MÉXICO	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CANADÁ		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CHILE		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COREA		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
COSTA RICA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS AELC		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
MÉXICO		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	SI	NO APLICA	NO
	GUATEMALA	SI		NO APLICA	SI
	HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado laexistencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La convocatoria Si está limitada a Mipymes dado que NO supera el valor señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto

1082 de 2015.

10. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

En el día y hora señalados en el cronograma del proceso de contratación, a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Solamente se recibirán ofertas a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

La propuesta junto con todos sus anexos, deberá presentarse a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii .

11. CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso será el establecido en la plataforma electrónica SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio previo, análisis del sector y pliego borrador.	El día 11 de Diciembre de 2025	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitud de limitación a MiPymes (Si aplica)	Desde el día 11 de Diciembre de 2025 al 16 de Diciembre de 2025 Hasta las 5:00 Pm	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Respuesta observaciones borrador de pliegos	16 de Diciembre de 2025	
Resolución de apertura del proceso y publicación de Pliegos de Condiciones Definitivos.	17 de Diciembre de 2025	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Manifestación de interés para participar en la Selección.	19 de diciembre de 2025 a las 09:00 Am	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Publicación de lista de oferentes.	19 de diciembre de 2025 a las 10:00 Am.	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Audiencia de Sorteo de Oferentes y. En caso de que sea más de 10	19 de diciembre de 2025 a las 10:30 Am.	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Visita Técnica - Aclaración de Pliegos y Previsión de Riesgos (A solicitud de los oferentes).	19 de noviembre de 2025 a las 11:00 Am.	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo.	20 de diciembre de 2025 a las 3:00 Pm.	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Contestación de observaciones al pliego de condiciones.	20 de diciembre de 2025 a las 7:00 Pm	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Expedición de adendas.	22 de diciembre de 2025 a las 7:00 Pm	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co

Cierre del plazo de la Selección Abreviada. Audiencia de Apertura de Sobre	23 de diciembre de 2025 a las 5:00 Pm	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Evaluación de la oferta jurídica, financiera y técnica del proponente. Fecha publicación Informe de Evaluación.	23 de diciembre de 2025 Después del cierre 16 de Diciembre de 2025	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes, y de evaluación y observaciones a informe y evaluación.	A partir de la publicación del informe de evaluación por tres (3) días hábiles.	Página web Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Subsanación de requisitos habilitantes y observaciones al Informe de evaluación	A partir de la publicación del informe de evaluación por tres (3) días hábiles	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Respuesta a las observaciones, Informe de evaluación definitivo y Adjudicación del contrato	Una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación preliminar	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co
Firma y Legalización del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación, para la suscripción del contrato y cinco (5) días hábiles para la legalización, luego de la suscripción del contrato.	Página web – SECOP II www.contratos.gov.co www.colombia.compra.gov.co

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma establecida por Colombia Compra eficiente para esta modalidad, la cual corresponde a la plataforma electrónica SECOP II.

Dado en el municipio de Chita, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2025.

VLADIMIR RISCANEVO POBLADOR
Alcalde Municipal